

Evaluación de Profesores



ESPOL

- Universidad **Pública** #1 del **Ecuador**.
- Fundada hace **64 años**.
- Sede en la ciudad de Guayaquil
- **Top 16% de las universidades latinoamericanas.***

** De acuerdo al Ranking QS Latam*



Facultades

Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar

- Acuicultura
- Ingeniería Naval
- Oceanografía

Ciencias Naturales y Matemáticas

- Logística y Transporte
- Estadística
- Ingeniería Química
- Matemática

Ingeniería en Ciencias de la Tierra

- Petróleo
- Geología
- Minas
- Ingeniería Civil

Ciencias Sociales y Humanísticas

- Economía
- Administración de Empresas
- Auditoría y Control de Gestión
- Arqueología
- Turismo

Ingeniería en Electricidad y Computación

- Electricidad
- Electrónica y Automatización
- Telecomunicaciones
- Telemática
- Computación

Ciencias de la Vida

- Biología
- Ingeniería Agrícola y Biológica
- Licenciatura en Nutrición y Dietética

Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción

- Mecánica
- Alimentos
- Ingeniería Industrial
- Materiales
- Mecatrónica

Arte, Diseño y Comunicación Visual

- Diseño Gráfico
- Producción para Medios de Comunicación
- Diseño de Productos

ESPAE, Escuela de Negocios en Ecuador con Acreditación AMBA y AACSB



ESPAE se convirtió en la primera Escuela de Negocios en Ecuador en contar con la acreditación AMBA y la única en contar con acreditación AACSB



ESPOL en números

Grado

Programas	32	
Estudiantes	8 400	aprox.
Alrededor de	5 600	en ciencias e ingenierías
Alrededor de	2 800	en ciencias sociales y artes
Hombres	62 %	Mujeres 38 %

Posgrado

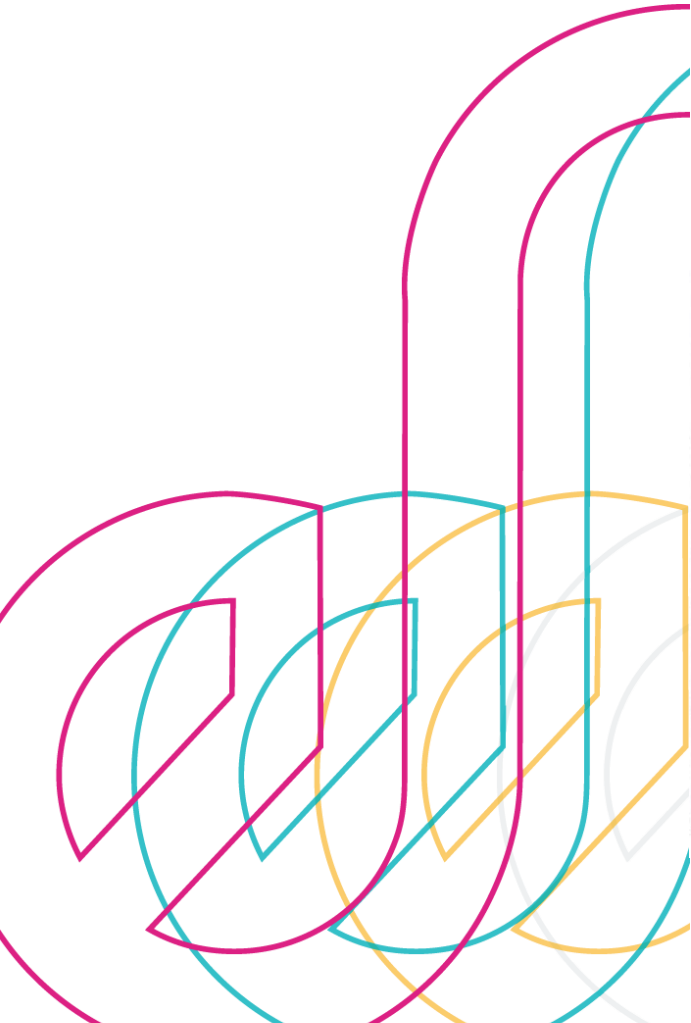
Programas maestría	52	
Doctorados	3	
Estudiantes	848	
Hombres	64 %	Mujeres 36 %

Profesores



804

Evaluación Integral



Ámbito	AUTO EVALUACIÓN	COEVALUACIÓN		HETERO EVALUACIÓN	TOTAL
		Pares	Directivos		
Docencia	10%	10%	30%	50%	100%
Docencia sin heteroevaluación	10%	10%	80%	-	100%
Investigación	10%	40%	50%	N/A	100%
Gestión Académica	20%	80%		N/A	100%
Vinculación con la Sociedad	10%	10%	80%	N/A	100%

Docencia: Personal Académico

No.	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del SES. Art. 6	Actividades	Horas de Dedicación	Periodicidad	Observaciones	Entregables
1	a) Impartir clases;	Impartición de clases en curso en grado, dentro de unidad académica (se consideran también materias o seminarios de graduación).	$HT = (h \times 1.6 \times 14) + T + E$ donde HT: Horas totales, h: horas de clase por semana, T: corresponde a las horas de examen según el tipo de curso siendo 6 para cursos teóricos y 2 para cursos prácticos, E: ecuación que ajusta el número de horas para evaluación en función de las horas de clase por semana. Esta ecuación se desarrolló para asignar el máximo de horas del rango con 40 estudiantes y $E = ((-0.15 + (0.0457 \times h \times 14)) \times n)$ Donde n es el número de estudiantes planificados siendo máximo 60. En caso de materias dictadas en modalidad tutoría, 50% de H.T.	Semanal	La asignación de horas contempla 0.6 horas para preparación de clases por hora cada hora de docencia semanal, por 14 semanas de clases. Adicionalmente, se reconoce tiempo para la atención a estudiantes, revisión de evaluaciones y retroalimentación por cada estudiante matriculado en el curso, y horas adicionales para la ejecución de las actividades de evaluación dentro del periodo académico. Nota: Solo para efectos de la aplicación de la fórmula, el cupo máximo de estudiantes por curso es 60, sin perjuicio de que existan cursos planificados con mayor cantidad de estudiantes. HT en ningún caso será menor al mínimo ni mayor al máximo de acuerdo con el número de horas de docencia semanales según se indica a continuación. Para un curso de: 1 hr/semana: mín 33.6 – máx 48 2 hr/semana: mín 67.2 – máx 96 3 hr/semana: mín 100.8 – máx 144 4 hr/semana: mín 134.4 – máx 192	1. Informe (puede reemplazarse con programa analítico). 2. Profesor en Ruta Curricular de Aprendizaje (Formación): Evidencias de formación de resultados de aprendizaje de la materia (Display Material). o Profesores en Ruta Curricular de Evaluación (Medición): Portafolio de Medición. o Profesor Materia de Deporte (Formación): Informe (puede reemplazarse con programa analítico).
2	a) Impartir clases;	Impartición de clases en curso de posgrado, dentro de unidad académica (se consideran también materias o seminarios de graduación).	Igual que en grado. $HT = (h \times 1.5 \times 14) + T + E$	Semanal	HT en ningún caso será menor al mínimo ni mayor al máximo de acuerdo con el número de horas de docencia semanales indicadas en grado. En el caso de que un curso de una maestría de investigación se dicte bajo modalidad modular, se deberá aplicar la fórmula para posgrados profesionales.	Postgrado Investigación y Doctorado: 1. Informe de las principales actividades que ha realizado para desarrollar habilidades investigativas de sus estudiantes (adjunte un ejemplo de alguna actividad). 2. Sílabo del curso.

Criterios para Evaluar al Investigador

- **Publicaciones científicas**
 - Cantidad de publicaciones
 - Tipo de publicación
 - **Proyectos de investigación**
 - Rol
 - Financiamiento
 - Socios
 - **Colaboración en investigación**
 - Local
 - Nacional
 - Internacional
 -
- Lo específico depende de su carga dedicada a investigación (10, 20 o 30 horas semanales)**

Opciones

- **Investigadores en las Artes**
- **Transferencia Tecnológica**
- **Propiedad Intelectual**
- **Fondos para Investigación por Demanda**
- **Fondos para Innovación**

Carga de Profesores:

Consideraciones de Orientación a Demanda



Un registro de propiedad intelectual o un contrato de transferencia tecnológica relacionado con un invento derivado de los resultados de un proyecto de investigación equivale* a UNA publicación SCOPUS o WoS.



Haber logrado obtener fondos no concursables para investigación (i. e. investigación por demanda) equivale** a la dirección de máximo UN proyecto de investigación.



Haber logrado obtener fondos no concursables para innovación equivale* a la dirección de máximo UN proyecto de investigación.

*Para efectos de establecer la equivalencia, el registro de propiedad intelectual o el contrato de transferencia tecnológica debe ser certificado por i3Lab.

**Para efectos de establecer la equivalencia, los fondos deben ser certificados por el Decanato de Investigación.

Criterios para Evaluar a los Centros de Investigación

- **Proyectos de Investigación**
 - Con empresas
 - Con gobiernos / ONG
- **Contratos de TT**
- **Estudiantes vinculados a proyectos**
- **Colaboración internacional**
- **Publicaciones científicas**
- **Propuestas de proyectos**
- **Fondos captados**
- **Aplicaciones de Propiedad Intelectual**

Estímulos en diferentes ámbitos



Somos
la mejor
Universidad
en Ecuador



UTPL, la universidad ecuatoriana
con mayor investigación, innovación e
impacto social, en las áreas de:

- Econo
- Cienc

#CUENCA | Por su destacada participación en el área de la investigación, la Universidad de Cuenca fue incluida en el listado de las mejores universidades del mundo, solo por detrás de otros centros de educación superior nacionales como la: Universidad Central del Ecuador y la PUCE.



CONSTANTE INNOVACIÓN



TOP 1
En Latinoamérica

- Perspectiva internacional

TOP 1
En Ecuador

- Relación de la investigación de la universidad con la industria ecuatoriana

Otorgado por **TIMES HIGHER EDUCATION**



La EPN ratifica su liderazgo en el Ecuador



Diez universidades de cuatro provincias de Ecuador constan en ranking QS del 2023

Dos de las instituciones se encuentran entre las 1.000 primeras.



GKecuator @GKecuator · 6 ene. 2020

Dos universidades públicas de **Ecuador** están entre las cien mejores universidades de Latinoamérica según el **QS Latin American University Ranking 2020**. Las dos van a recibir menos fondos del Estado ¿Por qué?



LAS 5 MEJORES UNIVERSIDADES DEL ECUADOR 2020

Score* Rank**

Universidad San Francisco de Quito



54,9

55

Martes 12 de junio del 2018 / EL COMERCIO // 9

EVALUACIÓN

3 universidades, entre las mejores

Espol, USFQ y PUCE están entre las 1 011 del ranking final

Redacción Sociedad (l)

Tres universidades del país figuran en el QS World Ranking University 2018. Se trata de la Escuela Politécnica del Litoral (Espol), San Francisco de Quito (USFQ) y Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

La Espol es la primera 'U' pública en ingresar al listado. En esta edición se evaluaron

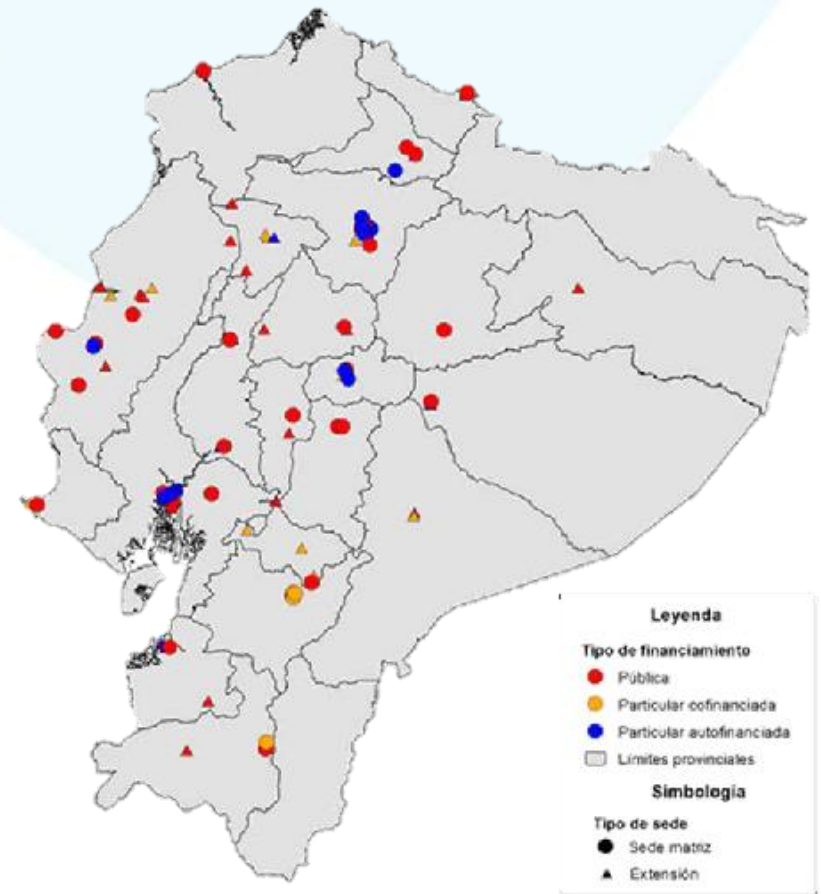


FLICKR UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO

• La USFQ tiene más de 8 000 estudiantes en 51 ca-

Universidades en Ecuador

- 34 universidades públicas.
- 8 universidades privadas que reciben asignaciones del estado
- 21 universidades privadas



Distribución de Recursos

Producción científica	<p>Número artículos en publicaciones científicas y técnicas indexadas, ajustado por el prestigio de las revistas donde han sido publicados los artículos producidos por sus profesores/as en el periodo de análisis. Artículos o trabajos científicos publicados en revistas que figuran en las bases de datos SCIMAGO (Scopus), ISI Web of Knowledge. Se toman en cuenta todas las publicaciones realizadas por los profesores/as de la IES en el periodo de análisis. Cada publicación recibe una valoración a la excelencia (RE) en base al índice de SCIMAGO SJR de la revista donde ha sido publicada.</p>
Producción regional	<p>Número de artículos con estructura y carácter científico presentados en eventos académicos o publicados en revistas técnico científicas, que no sean de tipo informativo. Se considera los artículos que no están publicados en revistas incluidas en el indicador Producción Científica. Pueden ser artículos publicados LATINDEX o SciELO. También se consideran los artículos científicos que sin haber sido publicados en ninguna de las revistas de las bases de producción científica, han sido presentados en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. A los primeros se les asigna el valor de 1, y a los segundos se les asigna el valor de 0,5</p>



Objetivos:

- Evaluar nuestros estándares de evaluación de la investigación actuales
- Analizar una posible diversificación de nuestros estándares de evaluación de investigación

Avance

- Se usó a la rúbrica SPACE como un modelo de madurez de la evaluación del profesor universitario
- Se determinó el estado de la evaluación de la ESPOL en relación a ese modelo
- Se categorizó el resultado del análisis con un semáforo según lo cercano o lejano que nos resulta la propuesta del modelo

ESTÁNDARES DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

¿Cómo se formulan y se ponen en práctica las nuevas definiciones de la actividad académica de calidad?

DE LAS BASES...

Definiciones y propósitos especificados y compartidos

CONCORDANCIA CON LOS VALORES Y LOS OBJETIVOS

La evaluación académica está alineada con la misión y valores institucionales.

No existe algo particular para los grupos tradicionalmente subrepresentados.

El sistema de evaluación es integral e incluye las 3 funciones sustantivas.

El sistema de evaluación está normado. Las normas son públicas. La adopción de normas es discutida con representantes de todas las unidades.

AL DESARROLLO...

Mayor adhesión y desarrollo del potencial

DIVERSIFICACIÓN DE ESTÁNDARES

El sistema de evaluación incluye diversidad de indicadores. En el caso de investigación existen indicadores no relacionados únicamente a las publicaciones.

Se evalúa al investigador, pero también a los centros de investigación y a las unidades académicas. En la evaluación individual se pide evidenciar el trabajo en grupo o en red.

Las definiciones y proceso de evaluación abarcan todas las disciplinas.

Preocupación si los indicadores son válidos para todas las áreas de conocimiento.

A LA TRANSFORMACIÓN

Aceptación generalizada y mejora continua

ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS

Si existe cierta flexibilidad para que el profesor adapte la forma en que se le evalúa su investigación.

Se procura guardar consistencia en el lenguaje y procesos usados para la evaluación.

POLÍTICAS Y MECANISMOS DEL PROCESO

¿Cómo se incorporan las nuevas prácticas a los procesos y estructuras de revisión y a las políticas institucionales?

EVITAR SESGOS EN ANÁLISIS DELIBERATIVOS

No incorporamos esquemas de evaluación cualitativos o narrativos.

La evaluación académica está sistematizada y existen procesos bien establecidos.

El sistema de evaluación no hace una total diferenciación en la evaluación según el nivel de los profesores.

Existe una diferenciación para la evaluación en el caso de las artes.

CAPACIDAD PARA APOYAR NUEVAS ACTIVIDADES

Se hacen esfuerzos para dar a conocer el proceso de evaluación y sus detalles. Existe información disponible.

Si, se hace un esfuerzo de considerar nuevas formas de evaluación y asignarles carga.

Los procesos de evaluación institucional tienen en cuenta la capacidad de los recursos disponibles, incluyendo el talento humano requerido para la evaluación.

Se han designado funciones y responsables para el proceso de evaluación de los profesores.

Existe una comisión institucional designado para revisar el proceso y mecanismos de evaluación.

INTEGRACIÓN EN LOS SISTEMAS EXISTENTES

A excepción del caso de artes, los mecanismos de evaluación no son flexibles en cuanto a las disciplinas de conocimiento.

El proceso y mecanismos de evaluación están normados en la institución.

Los cambios que se introducen en el proceso de evaluación se integran a todo nivel, y generalmente son aceptados.

RESPONSABILIDAD

¿Cómo se responsabilizan los individuos y las instituciones de ejecutar las nuevas prácticas de evaluación?

TRANSPARENCIA Y CLARIDAD DE LOS OBJETIVOS

Todo lo relacionado al sistema de evaluación académica está reglamentado y disponible públicamente. Los reglamentos son aprobados pasando por los órganos colegiados.

Existe un documento institucional en el que se definen los estándares de evaluación y las evidencias a ser presentadas.

La institución otorga reconocimientos públicos a los profesores en los diferentes ámbitos cuando han logrado los mejores resultados de evaluación.

Sin embargo, no existen ejemplos públicos de buenas prácticas.

CUMPLIMIENTO MEDIANTE EL COMPROMISO

Los evaluadores usan el sistema de evaluación y en este se informan los estándares de evaluación y se presentan las evidencias reportadas por los profesores.

Las autoridades de la ESPOL y los miembros del máximo organismo colegiado aprueban los reglamentos y el documento en que se definen los estándares de evaluación y los medios para evidenciar resultados.

La institución promueve y vela por el cumplimiento de los principios y prácticas acordadas para la evaluación.

PROACTIVIDAD EN SU IMPLICACIÓN

Los miembros de los organismos y unidades involucradas contribuyen activamente al desarrollo y revisión del sistema de evaluación.

La unidad encargada del sistema de evaluación divulga los detalles del proceso de evaluación.

Los profesores actúan como co-evaluadores en la institución y colaboran como evaluadores externos en otras instituciones cuando somos invitados. La institución participa activamente en la discusión nacional sobre modelos de evaluación y acreditación.

CULTURA DE LA INSTITUCIÓN

¿Cómo se perciben las prácticas de evaluación y cómo se adoptan tanto dentro como fuera de las actividades de evaluación formal?

INCLUSIÓN Y ACCESO

Los temas relacionados a la evaluación pasan por al menos dos comisiones institucionales en las cuales participan diversidad de individuos, incluyendo representantes de los profesores. En los procesos de selección de profesores se cumple con las disposiciones nacionales.

Los profesores con perfiles junior difícilmente forman parte de los comités o comisiones de selección y promoción.

Existen acciones afirmativas para grupos minoritarios, pero no existen metas cuantitativas al respecto.

No existe un sistema de mentoría para los profesores.

DEFENSA EN LOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES

Los mecanismos de evaluación son aprobados por las autoridades de las unidades académicas y por los representantes de los profesores, así como por las autoridades de la institución.

No todos los profesores contribuyen a la definición de las prácticas de selección, solo autoridades y representantes.

Las normas de evaluación de la investigación son adoptadas por todos los profesores y por todas las unidades involucradas en el proceso de evaluación.

REFLEXIÓN MEDIANTE LA OBSERVACIÓN

El sistema de evaluación incluye la posibilidad de apelación de resultados. El proceso de evaluación se concentra en periodos específicos en el año.

En general, aparentemente todos los participantes del sistema de evaluación tienen la sensación de que los procesos alcanzan un equilibrio entre efectividad y eficiencia. Aunque no se ha medido esa sensación.

RETROALIMENTACIÓN EVALUATIVA E ITERATIVA

¿Cómo se toma nota de los resultados y el progreso de las intervenciones respecto a los valores de la institución y cómo siguen mejorándose continuamente?

ARTICULACIÓN DE DISTINTOS INDICADORES

Los objetivos y los criterios para lograr buenos resultados en las intervenciones de evaluación académica individual están bien definidos y explícitamente nadie se ha opuesto a ellos.

No se cuenta con indicadores que evalúen la eficacia del sistema de evaluación, menos aún orientados a medir la eficacia en lograr una diversidad en el profesorado.

Los objetivos y los criterios para evaluación se revisan anualmente, y los de selección cada vez que hay un proceso.

SISTEMATIZACIÓN PARA GANAR COHERENCIA

En el sistema de evaluación toda la información se maneja de manera estandarizada.

Existe un registro de los resultados de evaluación cuantitativos. **No hay un registro de retroalimentación cualitativa.** En ciertas ocasiones los evaluadores retroalimentan a los profesores evaluados.

No se recopilan y comparten las mejores prácticas y los mejores ejemplos de medición o recopilación de retroalimentación.

MEJORAS BASADAS EN LA RETROALIMENTACIÓN

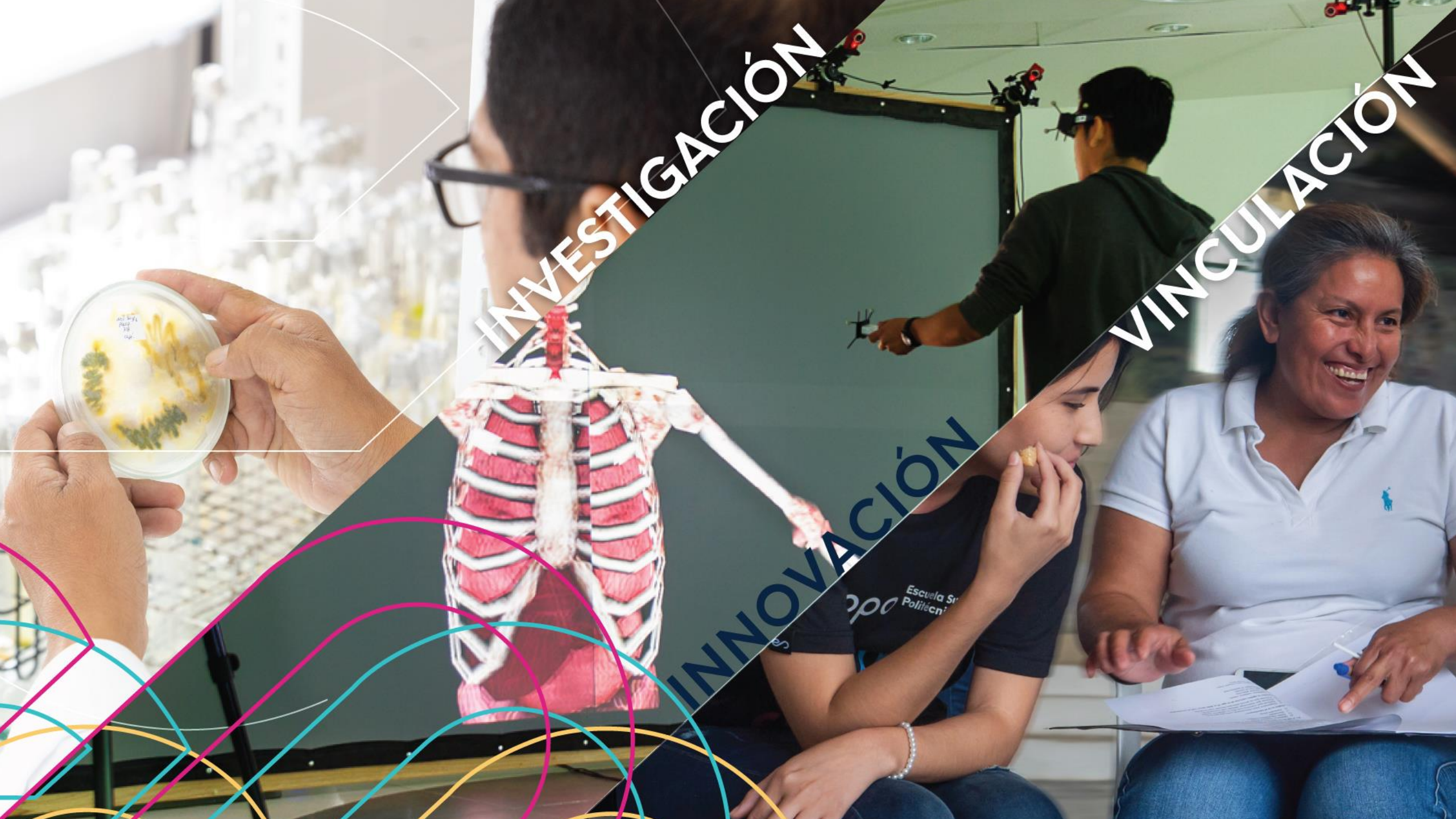
En la institución están establecidos sistemas de mejora, y los profesores tienen posibilidad de mejorar luego de una evaluación con resultados inadecuados.

El proceso de evaluación está sistematizado y cuenta con una plataforma informática, se aseguran los estándares y está sujeto a un proceso de mejora continuo.

Los profesores reciben una retroalimentación cuantitativa; **sin embargo, no necesariamente reciben una cualitativa.** Los resultados de los procesos de evaluación si son analizados para identificar y examinar patrones u oportunidades, a fin de corregir la forma de proceder.

Trabajo Futuro

- Presentar resultados a la Comisión Institucional de Evaluación
- Reflexionar sobre un sistema de retroalimentación al investigador
- Revisar los estándares de evaluación



INVESTIGACIÓN

VINCULACIÓN

INNOVACIÓN

Escuela Superior Politécnica